

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Celestino, San Marcelino y San Urbano. I. P.—Ay CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Pedro, á las 10 de la mañana, misa rezada en el altar de San Francisco de Paula.

En la Catedral, sermón en la misa de feria por D. Luis Fernández.

En las Capuchinas á las 4 y 1/2, Exposición del Santísimo y sermón por D. Juan Placer.

En la Compañía continúa el Septenario de los Dolores, predicando D. Pascual Altemir, beneficiado de San Pedro.

La función que acostumbra celebrar la Asociación de las Hijas de María en el segundo domingo de cada mes, se trasladará en este de Abril al tercer domingo, ó sea al primer día de Pascua, por no poderse celebrar con el Señor expuesto en el domingo de Ramos, á causa de hallarse en aquel día cubierto por el monumento el altar mayor de la iglesia de Santa Rosa, donde se halla instalada dicha Congregación.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1/2 de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Guillermo, Abad.—Nacido en el reino de Francia, de padres nobles y buenos cristianos, conoció desde su juventud la vanidad del mundo y quiso desde luego servir á Dios de un modo perfecto.

En la duda de poder cumplir fielmente sus deseos, fué inspirado del cielo al contemplar á Nuestro Señor Jesucristo pintado sobre un vidrio, para que se hiciese religioso.

Conseguido su objeto, tomó el hábito en el monasterio de San Germán de los Prados, habiéndose distinguido tanto en el camino de la perfección, que fué nombrado Abad de este convento.

Pasó después al reino de Dinamarca á predicar y dilatar el Santo Evangelio donde en premio de sus fatigas, padeció muchas persecuciones, hasta que poco antes de su muerte se le apareció el Señor consolándole en sus amarguras, verificándose su dichoso tránsito el día 6 de Abril de 1202, invocando los dulcísimos nombres de Jesús y de María.

M. H. P.

PRIMER ANIVERSARIO

# DON FRANCISCO BESCÓS Y LASCORZ

FALLECIO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1891

La familia suplica á todos sus relacionados y amigos, que se sirvan asistir á la Misa de Aniversario que se celebrará por el eterno descanso de su alma, mañana á las diez en la Basilica de San Lorenzo.

Todas las misas que el día 7 se celebren en la Iglesia de San Vicente el Real, tendrán la misma aplicación.

Huesca 5 de Abril de 1892.

## NOTICIAS LOCALES

En la sesión que celebró la Diputación provincial el día 4 del corriente, el diputado D. Santos Naya, renunció á las dietas que como individuo de la comisión permanente le han correspondido y correspondan durante el tiempo que á dicha comisión pertenezca.

Manifestó que algunos de sus dignos compañeros de la Comisión, creían que no tenía derecho al percibo de dicha dieta, y por tanto, á renunciarlas, por que era incompatible su cobro, con el sueldo que percibe como capitán retirado. En vista de esta opinión respetable y en la persuasión de que tenía tal derecho, acudió al ministerio de Hacienda solicitando, que así se declarase; y en su virtud, previos los favorables informes de la Intervención general del ministerio de Hacienda y de la Dirección de lo contencioso del Estado, en 15 de Marzo último se dictó Real Orden, en que se reconoce y declara; que D. Santos Naya y Azara, puede simultáneamente, percibir el sueldo como capitán retirado y las dietas como individuo de la Comisión provincial.

En vista de esta resolución, es de esperar que, el *Diario de Huesca* que publicó el acuerdo de la Comisión provincial por el cual se negaba á D. Santos Naya el derecho á percibir dietas, publicará ahora la Real Orden que lo autoriza consignando al propio tiempo la espresa renuncia que de las mismas dietas tiene presentada. Todo, por supuesto, sin perjuicio de que los diputados posibilistas obren como mejor les parezca. Es una reparación justa que afecta á la irreprochable conducta del diputado por Barbastro D. Santos Naya.

Y á este propósito recordaremos que cuando los candidatos conservadores á la Diputación provincial ofrecieron á sus electores no cobrar las dietas si salían triunfantes en la elección, el *Diario de Huesca*, dijo que era público y ya se sabía cómo pensaban los hombres de su partido sobre este, importante extremo, puesto que en el año 1888 los diputados posibilistas presentaron y votaron una proposición, para que no se cobrasen dietas.

En efecto, el Sr. Sánchez Montestruc, en nombre de la minoría posibilista, demostró con razones las más contundentes y espresivas, que dada la deplorable situación económica de la provincia, la miseria en que viven los pueblos que representan, las dificultades insuperables con que se atienden á los más importantes servicios confiados á la Diputación, no consideraba patriótico ni digno, que los diputados provinciales, que no necesitan del percibo de las dietas para vivir decorosamente, aumentarán la pena al afligido contribuyente grabando el presupuesto provincial con la importante suma. El partido posibilista hizo en aquella ocasión, bonita y simpática campaña en pro de la supresión de las dietas, pero antes, después y ahora, los diputados posibilistas han cobrado, y cobran las dietas, poniendo, una vez más, en desacuerdo los ofrecimientos y promesas de ese partido con las obras y hechos que realiza.

Que el país y la provincia toda tome nota de este hecho que es más elocuente que todos los discursos y todas las declamaciones de la prensa.

El señor Gobernador civil de la provincia, D. Esteban de Benito, ha demostrado una vez más sus condiciones relevantes de laboriosidad é

inteligencia, en un extenso trabajo que ha debido ser elevado ya á la autoridad del ministro, para que le preste la superior aprobación.

Es, el trabajo, un voluminoso libro, del cual se han hecho dos ejemplares, en el que se hace constar, por estados, el personal de todos los ayuntamientos de la provincia, el partido judicial á que pertenecen; número de habitantes con que cuentan; número de electores; distritos electores y secciones de que constan; número de concejales que les corresponde; nombres y apellidos de los concejales que fueron elegidos en 1889 y los que lo fueron en 1891; distritos que representan y si saben leer y escribir.

Hace además el señor Gobernador, las observaciones oportunas; con todo lo que, ha formado un curiosísimo libro de consulta, que ha de facilitar en mucho el gobierno administrativo de la provincia.

Huesca, es quizás la única provincia de España en la que se ha hecho un trabajo como el que nos ocupa.

Merece, pues, plácemes por su trabajo el Sr. D. Esteban de Benito y nosotros se los tributamos sinceramente.

Ha sido anunciada para su provisión por concurso, entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas en el reglamento general del notariado, la notaría vacante en Sesa.

Por la alcaldía de Monzón, se ha formado expediente de prófugo, al mozo Antonio Bernat Mazas, por no haber comparecido al acto de clasificación y revisión de excepciones,

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Alcampel y Bolea, dotadas con 990 y 999 pesetas respectivamente.

Han dispuesto crear arbitrio extraordinario sobre paja y leña de todas clases, los ayuntamientos de Ilche y Morrano. El ayuntamiento de Ortiella, también ha establecido arbitrio sobre leña, paja, huevos, gallinas, pollos, perdices, liebres, conejos y sus similares.

Se ha anunciado la subasta que ha de celebrarse para la adjudicación de las obras necesarias para la instalación del archivo de Hacienda de esta provincia, en la planta baja del edificio que ocupan las oficinas de la Delegación.

Por la Dirección del Tesoro público se advierte á esta Delegación de Hacienda que no obstante ser día festivo el día 10 en que termina el plazo para admitir las redenciones en metálico para el servicio militar de Ultramar, esta Delegación se ponga de acuerdo con la Sucursal del Banco de España, para que dicho día estén abiertas las oficinas respectivas las horas replamentarias.

*Alcaldía de Zaidín*

Lista definitiva de los mayores contribuyentes de este término municipi-

pal que con el ayuntamiento tienen derecho en el año actual á votar compromisarios para la elección de senadores.

*Señores del ayuntamiento:* D. José Descarrega Rodas; D. Antonio Aresté Estopa; D. Jaime Monclús y Monclús; D. José Ibarz Ibarz; D. Francisco Turmo Belenguer; D. Joaquín Ibarz García; D. Francisco Escuer Melet; D. Joaquín Ibarz Ibarz; D. Blas Ibarz Royo.

*Mayores contribuyentes:* D. Manuel García Belenguer; D. José García Belenguer; D. José Ibarz Escola; D. José Belenguer Seres; D. José Descarrega Orna; D. Gregorio Malfey Sasot; D. Joaquín Ibarz Melet; D. Mariano Soralla Mancho; D. Andrés Ibarz Orna; D. Francisco Royo Ibarz; D. José Ibarz García; D. José Descarrega Ibarz; D. Pedro Royo Orna; D. Manuel Vicente Pueyo; D. Antonio González Ibarz; D. Miguel Charlu Belenguer; D. José Javierre Orna; D. Francisco García Bizcarra; don Francisco Seres Suelves; D. Domingo Orna Ibarz; D. Miguel Pena Ibarz; D. Francisco Rivas Melet; D. Blas Jaime Pirla; D. José Alegre Ibarz; don Francisco Pascual Ibarz; D. Joaquín Suelves Zapater; D. Agustín Ibarz Miralla; D. Manuel García Ibarz; D. José Belenguer Ibarz; D. Antonio Escalona Melet; D. José Royo Orna; D. Domingo Belenguer Ibarz; don Ramón Chorlu Franco; D. Pedro Abad Royo; D. José Orna Sasot; don Pablo Pena Melet.

---

### Audiencia

Se ha dictado, y publicado, sentencia en la causa que se instruyó con motivo de la silba de que fué objeto nuestro venerable Prelado.

A las tres de la tarde de hoy han firmado la sentencia los señores del Tribunal; por ella se absuelve libremente á los nueve procesados, y se dispone que se remitan al juez municipal los antecedentes bastantes con relación á las faltas cometidas por los procesados Naya, Arán, González y Asín.

Mañana daremos cuenta más detallada de la referida sentencia.

---

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Huesca. Procesados, F. T. G. y otro. Delito, hurto. Abogado, D. Mariane Vidal. Procurador, Sr. Mata. Ponente, Sr. Grande. Testigos, 1.

---

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Benito Raulera, 74 años, Quinto Sertorio, 12. Tomasa Ubico, 20 años. Costanilla de Arnedo, 13. Juan Rodellar, 42 años, fallecido en el Hospital. María San Agustín, 4, Hospital.

#### Nacimientos

Ninguno.

---

### LA MANCHA SOLAR DE EXTRAORDINARIA MAGNITUD

OBSERVADA EN FEBRERO ÚLTIMO

Del *Boletín Meteorológico* dirigido por Noherlesoom:

En el número 51 (1) indicamos en breve compendio los extraordina-

---

(1) Prevision del tiempo.

rios fenómenos observados en el mes de Febrero último: manchas solares, aurora boreal, perturbaciones magnéticas y trastornos ha originado largas discusiones, por cuyo motivo, además de su grande importancia, vamos á descubrirlos con más extensión.

En primer término, tenemos que recordar que está fuera de duda la conexión que existe entre las manchas solares y el magnetismo terrestre. En prueba de esta verdad, basta aducir los trabajos recientemente publicados por el Observatorio de Greenwich (1); por lo tanto, no cabe discutir ya acerca de este hecho, bien comprobado.

Lo que ha ocurrido en Febrero de este año no ha sido más que una nueva confirmación, y muy interesante por cierto, que hay que agregar á las elocuentes coincidencias, ya varias en número registradas, entre las manifestaciones del magnetismo terrestre y el Sol.

El 13 de Febrero último se observó una gran perturbación magnética en todos los Observatorios magnéticos del globo: en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia, Rusia, Estados Unidos de América, y no sabemos si también en España, porque el Observatorio de Madrid no se ha dignado hacer públicas sus observaciones magnéticas, si es que se hacen.

Esta extraordinaria perturbación, mayor que ninguna de las observadas en el espacio de diez años, se presentó de una manera brusca y repentina á las 5<sup>h</sup> y 42<sup>m</sup> de la mañana del; pero la fase más importante se produjo al día siguiente, entre las 11<sup>h</sup> de la noche del 14 y 2<sup>h</sup> de la mañana del 15.

En el Observatorio del parque de San Mauro, en París, se ha deducido de las observaciones practicadas que llegó á 1° 25' la separación total de la declinación; y las componentes horizontal y vertical variaron, respectivamente, en más de 1,37 y de 1,88 de su valor normal.

Idénticas observaciones se han hecho en varios puntos de Francia, coincidiendo exactamente de ellas deducidas.

En los Estados Unidos sucedió que los hilos telegráficos se cargaron tanto de electricidad, que se podía enviar despachos entre Nueva York y Albany, sin necesidad de pilas eléctricas; pero era intermitente la corriente, Cerca de dos horas duró la perturbación en las líneas telegráficas, y una llamada espontánea del timbre desportó en Morges al telegrafista que estaba de guardia.

Tan extraordinaria perturbación magnética ha coincidido con la aparición en el Sol de una mancha, no menos extraordinaria por su magnitud, pues hace muchos años que no se había visto otra tan gigantesca.

Llegó el 5 de Febrero al borde oriental del Sol, atravesó el disco en virtud del movimiento de rotación solar, y desapareció el 18 por el borde occidental.

Esta enorme mancha estaba compuesta de un gran número de núcleos rodeados de una penumbra clara y destidamente limitada, y llegó á alcanzar 5' de diámetro, ó sea 1/6 del diámetro solar. Ha sido visible, sin auxilio de ningún instrumento, durante diez días consecutivos, desde el 7 al 16 de Febrero.

Se manifestó en ella un movimiento ciclónico considerable, midien-

(1) El sol y el magnetismo terrestre.

co 115' de diámetro; mientras que la Tierra, vista desde el Sol, medía 17'72. Era, por consiguiente, seis veces y media más extensa que nuestro planeta.

El grupo de manchas, que el día 9 no eran menos de 142, según las observaciones del señor Schmoll, cubrirá una superficie igual á cien veces la de la Tierra.

Cuando se ha hecho público tan extraordinario fenómeno, por su magnitud y no por otra cosa, son muchas versiones y cálculos que se han inventado algunos sumantes absurdos, que no hemos de transcribir ni refutar.

Se trata únicamente de un fenómeno natural, extraordinario, sí, por sus proporciones, pero ordinario, en cuanto que otras veces se ha presentado en análogas condiciones de magnitud, y no ha pasado nada de cuanto á la imaginación popular, de suyo impresionable, se forja.

De la coincidencia de estos fenómenos con la aparición de la borrasca boreal ya dijimos cuanto procedía en el número 51, en donde también consignamos los fenómenos sísmicos observados en Italia y en Portugal, relacionándolos con las perturbaciones magnética y solar.

Fáltanos ahora agregar algunas noticias acerca de la aurora boreal, también coincidente con todos estos fenómenos. Se observó en la noche del 13 al 14 de Febrero en los Estados Unidos y en el Canadá, apareciendo con un color rosa magnífico. Fué visible desde el Atlántico hasta el Estado de Iowa, extendiéndose por todo el hemisferio celeste boreal. Igualmente fué visible en varios puntos de Europa, donde estuvo el cielo despejado, especialmente en Suiza, en el centro de Francia en la Provenza y en Italia.

No tenemos noticia de que se viese también en España, aun cuando el estado atmosférico, tranquilo en general, no debió impedir la manifestación de tal fenómeno en nuestras regiones.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador perpetuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado **Durante** todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«La mañana de ayer recibieron en la capilla del Palacio episcopal la orden del presbiterado los alumnos de este Seminario D. Francisco Visús, D. Joaquín Dieste, D. José María Pascan y D. Tomás Feijóo; y la del diaconado D. Agustín Iguacen, D. Eusebio Guillén, D. Gregorio Ortego, D. José Cantuer, D. Juan Buesa, D. Juan Miguel Garde, D. Manuel Scolino, D. Mariano Larripa, D. Matías Biesa, D. Miguel Coarasa y D. Pantaleón Lacruz. A continuación de dicha sublime ceremonia, S. Illma. administró la Confirmación á gran número de niños.

—Por medio de circular, que publica el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis, nuestro piadoso Prelado exhorta á todos los párrocos y fieles de su jurisdicción, á que todos ayuden en la medida de sus fuerzas, con el fin de que en todas las iglesias del obispado se celebren las sagradas funciones de Semana Santa; cuya consoladora práctica se ve suprimida en algunas parroquias á causa de la exigua dotación, que tienen asignada para el culto.

—Por carta, que hemos visto, de nuestro respetable y entusiasta interesado senador señor marqués de La Cadena, sabemos que el celoso inspector general de Carabineros está dispuesto á defender la conveniencia para el servicio de que la comandancia continúe en esta ciudad, y que no prospere la petición hecha, al parecer, por la delegación de Hacienda de la provincia, para que las oficinas y gobierno se trasladen á aquella capital.

—Enterados ya nuestros lectores de fuera del descenso de temperatura observado la pasada semana en casi todas las provincias de España, no se extrañarán al saber que los que nos hallamos casi cobijados por el Pirineo, hemos sentido tanta rigidez como en los más crudos días de invierno, y hemos recibido dos nevadas, que algunos años hubieran sido por sí solas suficientes para considerar rigurosa la temporada.

—Al decir de algunos periódicos, parece que se abriga la idea de poner el próximo verano en explotación la línea férrea hasta Anzanigo. Sin embargo, nosotros creemos que á un en este pueblo se cuenta como albergue para los viajeros con la confortable y espaciosa casa de nuestro muy estimado amigo D. Sebastian Pardo, tal vez obliguen á desistir de tal propósito los inconvenientes que habrá de ofrecer el trasbordo de viajeros desde la estación á la carretera.

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El ministro de la Gobernación, con fecha 31 de Marzo finado, previo informe del Consejo de Estado y de conformidad con el mismo, ha resuelto los dos recursos de queja interpuestos contra el gobernador de esta provincia por los 15 diputados provinciales, hoy suspensos.

La parte dispositiva, copia del informe del dictámen del Consejo de Estado dice:

Por todo lo que la sección propone lo siguiente: primero que procede desestimar los recursos de queja deducidos por don Antonio García Gil y demás diputados provinciales que los suscriben, á quienes debe apercibirse para que en lo sucesivo no entorpezcan con proposiciones y actos improcedentes, la gestión administrativa de los intereses confiados á la Diputación provincial, y segundo que en su consecuencia procede también aprobar la conducta observada por el gobernador de la provincia de Zaragoza en las sesiones verificadas por dicha corporación en los días 22 de Febrero último y 10 del actual. (Marzo)»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Escriben de Atea, manifestando que reina bastante intranquilidad en aquel vecindario á consecuencia de que tres individuos de malísimos antecedentes se dedican á sorprender á los señores sacerdotes y vecinos pudientes exigiéndoles cantidades á horas intempestivas.»

De *El Diario de Calatayud*:

En un monte cerca de Valdevicort, y en el término de los *Cerrillales*,

uno de los días de la última semana, reventó un furioso huracán, lanzando á muy larga distancia grande cantidad de piedra, que ha cubierto parte de una viña y del camino del vecino pueblo de Sediles.

Según se nos dice, el ruido que hizo la explosión fué horroroso, y algunas de las piedras que levantó de un peso enorme.»

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

### UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA GENERAL

PRIMERA ENSEÑANZA

---

Con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecución del Real decreto de 2 de Noviembre anterior, se proveerán por oposición en el mes de Mayo próximo las escuelas públicas que á continuación se expresan, vacantes en este distrito universitario.

#### PROVINCIA DE ZARAGOZA

*De niños.*—Zaragoza, elemental, 2.000 pesetas; ídem auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, íd. 1.125 íd; Alpartir, íd. 825 íd.; Villafeliche, íd. 825 íd.; Belmonte, íd. 825 íd.

*De niñas.*—Bulbunte, elemental, 822 pesetas; Chiprana, íd. 825 íd.; Quinto, íd. 825 íd.; Villafeliche, íd. 825 íd.; Agnarón, íd. 825 ídem.

*De parvulos.*—Zaragoza, establecida en la calle de San Jorge, 2.000 pesetas; Escatrón, íd. 825 íd.

#### PROVINCIA DE HUESCA

*De niños.*—Almunia de San Juan, elemental, 825 pesetas.

*De niñas.*—Biescas, elemental, 825 pesetas.

#### PROVINCIA DE LOGROÑO

*De niños.* Haro, elemental, 1.100 pesetas.

*De niñas.*—Alfaro, elemental, 1.100 pesetas.

*De parvulos.*—Alfaro, parvulos, 1 100 pesetas.

#### PROVINCIA DE NAVARRA

*De niñas.*—Lodaso, elemental, 1.100 pesetas; se instruye expediente de reducción de sueldo; San Martín de Unx, íd. 825 íd.; Lesma, íd. 825 íd.; Obanos, íd. 825 íd.; Cárcar, íd. 825 íd.

#### PROVINCIA DE SORIA

*De niños.*—Covaleda, elemental, 825 pesetas.

#### PROVINCIA DE TERUEL

*De niños.*—Cedrillas, elemental, 825 pesetas.

*De niñas.*—Cretas, elemental, 825 pesetas; Noguieruelas, íd. 82 íd.; Valdealgorfa, íd. 825 íd.; Ojos-negros, íd. 825 íd.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 4 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Siguen los comentarios entre los fusionistas con motivo del espectá-

culo que dieron anteayer en el Senado los Sres. Groizard y Gullón, poniendo de manifiesto su diversidad de criterio acerca de las manifestaciones del Sr. Romero Robledo.

Los hombres más sensatos del partido que acaudilla el Sr. Sagasta comprenden que lo que estos días viene sucediendo ha quebrantado grandemente la disciplina, y que es preciso un acto de energía del jefe; pero éste, tratándose de exministros como los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena y Groizard no se atreve á proceder.

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Estado, con objeto de hacer las mútuas presentaciones de rúbrica, el embajador de Inglaterra, Sir Joseph Crowe, y Mr. Barrington el ministro de Suecia, barón Wedel de Jarlsber; el de Noruega, Sr. Chistophersen, y los señores ministros de Estado y Navarro Reverter, presidente de la comisión de tratados de comercio; Dupuy de Lome y Castelo, este último secretario de dicha comisión.

Cumplido este acto de cortesía, comenzarán hoy las conferencias entre los individuos que componen la comisión presidida por el Sr. Navarro Reverter y los comisionados por el gobierno inglés para la celebración del tratado.

Mañana darán principio las que hayan de celebrarse con el de Suecia y Noruega, pues se ha convenido que se celebren las conferenciar alternadas.

Estas se verificarán en el ministerio de Hacienda á las dos de la tarde.

=

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sobre la cantidad ya remitida al gobernador civil de Granada para remediar las desgracias ocurridas en dicha provincia con motivo de las últimas inundaciones, se le envíen seis mil pesetas, destinadas expresamente á los perjudicados en los pueblos de los distritos de Motril, Albuñol y Orgiva.

=

El alza de las tarifas de pasajes de la compañía Trasatlántica, dentro del límite del contrato, es un derecho de esta sociedad establecido en el art. 49 del mismo contrato, ultimado por los gobiernos anteriores á esta situación, y que en forma ninguna puede ni podía negar el actual Gobierno.

=

Es enteramente prematuro cuanto se diga sobre próximas ó remotas negociaciones comerciales entre Francia y España. Cuando se reanuden ó cuando se entablen, el Gobierno español se entenderá únicamente con el embajador de Francia en Madrid y con el embajador de España en París.

=

Es cierto que el Gobierno no procederá á la expulsión de los anarquistas extranjeros, mientras no se hagan acreedores á aquella disposición, pero apercibido como el Gobierno está, en el acto que merecieran aquella medida de rigor, sería cumplida.

=

La deuda flotante del Tesoro, que en 1.º de Marzo último importaba 105 millones de pesetas, no ha tenido aumento ni disminución durante dicho mes.

El Sr. Sagasta ha estado ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina doña Isabel II. —M

Almudévar 4 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA.

Muy estimado amigo: Como anunciaba á Ud. en la mía del 30 de Marzo; publicada por Ud. el 1.º del actual, anteayer tuvimos la alta honra sumo gusto de recibir al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que, dejando la capital, movido por el grato recuerdo que le quedó al hacernos en 1889 la santa pastoral visita, ha querido volver á visitarnos con el fausto motivo de la comunión general en el día de ayer, como digno coronamiento á la obra de los Ejercicios espirituales dados en esta parroquia por el incansable R. P. Gació, (S. J.) Superior de esa Residencia.

A las tres de la tarde salieron el ayuntamiento, clero y algunos particulares, en tres coches, con una pareja de la guardia civil montada de este puesto, á esperarlo á la mitad del camino. Eran las cinco, menos algunos minutos, cuando llegaron de regreso, con S. S. Ilma., al empalme de la carretera que sale de esta, con la de Zaragoza á Francia. Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana con las niñas de su colegio y la profesora de la escuela de niñas, D.ª Asunción Cruella con las suyas, formando panorámico *pendant*, estaban á ambos lados de dicho empalme. Seguían los párvulos, á cuyo frente estaba su digno maestro D. Pascual Peralta, y más adelante, componiendo la avanzada del ejército infantil, y ya en la carretera general, estaban los niños de la escuela pública que tengo el honor de dirigir. Al llegar á nosotros el coche de nuestro amantísimo Prelado, uno de los mayores dió vivas, contestado por sus compañeros, al Ilmo. Sr. Obispo, á su patria Calamarza, al R. P. Antonio Gació y finalmente, á Almudévar, orgullosa de tales huéspedes. Todavía asistió S. Ilma. después de recibir á sus acompañantes y darles las gracias por su buena acogida, (contra lo que deseaba, pues advirtió no quería aparato ni venía oficialmente) al acto de la tarde en los ejercicios, concediendo cuarenta días de indulgencia á todos los que asistían á él.

Antes de pasar adelante, he de hacer una rectificación á la carta citada del 30 Marzo. Decía en el original que eran los actos de los ejercicios de 4 y 1½ á 6 de la mañana, y de 6 y 1½ ó 7 menos cuarto á las 8 de la noche. Y los cajistas me atribuyen que puse de 4 y 1½ á 8 de la noche sin decir nada de por la mañana.

Amaneció el día de ayer domingo, tranquilo. Parece que hasta la naturaleza se complacía en preparar y darnos un buen día, como en efecto lo fué, si grandioso para esta parroquia, que lo recordará con gloria, de gran satisfacción para nuestro Rvmo y sabio Prelado, y para el director de los Ejercicios R. P. Gació. Como ya había anunciado en mi mencionada carta, después de confesar por la noche hasta la una, á los pri-

meros albores del día se personaron de nuevo los cinco sacerdotes en la iglesia y continuaron su tarea. A las 8 y algunos minutos dió principio la misa de comunión dicha por S. E., y tras una breve plática alusiva al acto y en lo que recomendó mucho, la buena y santa educación de la juventud, que ha de formar y constituir luego la sociedad, comenzó la comunión general á las nueve menos cuarto, durando hasta las diez. El laboriosísimo P. Gació dirigía su autorizada y dulce palabra al auditorio, alternando con el órgano, durante este solemnísimó acto.

El cálculo que se hacía respecto al número de los que se acercaron á la Sagrada Mesa, era de más de mil cien personas, y contando con que antes se había dado próximamente á otras doscientas, por tener ocupaciones imprescindibles, resulta que unas mil trescientas ó más fueron las que recibieron ayer el Pan de los Angeles, figurando á la cabeza las autoridades todas, ayuntamiento y puesto de la guardia civil, y después toda clase de personas de ambos sexos, ricos y pobres, mayores y menores. Vea Ud. si puede decirse con razón que ayer fué un día de gloria para esta culta y religiosa población.

La mayor parte recibieron el Soberano Manjar de mano del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.

Por la tarde el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo visitó al Ayuntamiento en la casa consistorial. A la hora acostumbrada, so rezó el Rosario y se cantó el primer dolor del Septenario, y luego el R. P. Gació se despidió de nosotros con el sermón de perseverancia y acción de gracias, recordándonos aquellas palabras de Jesucristo á la mujer adúltera: «*Vade in pace et noli amplius peccare*». Dió en este sermón de despedida muy buenos consejos para conseguir la perseverancia, y varias reglas al mismo fin, que le sugirió su gran celo por la salvación de las almas.

Mientras el Rosario y sermón, estuvo expuesto S. D. M., celebrándose la hora santa, que otras veces es por la tarde temprano. Después S. S. Ilma. dió la bendición con el Santísimo Sacramento, y luego la bendición Episcopal.

Si en todos los actos ha sido grande la concurrencia, en este era extraordinaria, no quedando un sitio desocupado en toda la espaciosa parroquial. A ambos lados del presbiterio y como colgados sobre la balaustrada, aparecían á última hora dos hermosos racimos de cabezas, ansiosas de contemplar las ceremonias que se verificaban para las bendiciones finales.

Hoy hemos tenido el sentimiento de despedir á tan bondadoso Prelato y virtuoso P. Gació. A las nueve próximamente han marchado en el coche de S. E., acompañados por otros cuatro carruajes hasta el lindero de este término. Iban dichos coches completamente llenos con el Ayuntamiento y varias personas particulares, entre las cuales tengo la honra de contarme. Allí se han despedido S. S. Ilma. y el R. P. Antonio, Gació manifestándonos quedaban agradecidos de esta muestra de cortesía, así como estaban altamente complacidos del buen resultado de los Ejercicios espirituales.

Aprovechando la reunión de tantos elementos, ha habido motivo para una gira campestre, comiendo en fraternal consorcio todos los acompañantes, en una pradera situada en las canteras, y á la vista de toda la hoya de Huesca. Terminada la comida, hemos regresado á esta entre los

esplendores de un hermoso sol, cuyos rayos mitigaban el suave cefirillo primaveral que corría, separándonos con el recuerdo agradable de este día, que quedará impreso en nuestros corazones.

No terminaré este incorrecto escrito, sin dar de nuevo las gracias y la despedida de nuevo á nuestros ilustres huéspedes de estos días memorables, el muy Reverendo Prelado y el digno Superior de esa residencia. ¡Qué conserven grato recuerdo de Almudévar, y no sea la última vez que nos visiten! Ese es el deseo unánime de estos habitantes.

De V. atento y S. S. Q. L. B. L. M.

*Félix Sarrablo Bagüeste.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

París 4.—Telegrama de Portuondo dice que numerosas tropas de Damillau, avanzan hacia la ciudad, temiéndose que hoy la ataquen.

Bruselas 4.—El gobierno belga desea que se activen las negociaciones del tratado de comercio entre Belga y España. Para este objeto se han dado instrucciones al representante de Madrid.

Zurich 4.—Un vapor que navegaba por el lago conduciendo 40 personas, marchóse á pique, falleciendo tres hombres y un niño.

### INTERIOR

Madrid 4.—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy los siguientes decretos: Promoviendo á canónigo de Cádiz á D. Luis Cano. Idem de Coria á D. Manuel Ponce. Idem beneficiado de Jaén á D. Emilio Corredor Moreno.

Madrid 4.—CONGRESO.—El Sr. Azcárate pide un expediente á Ultramar, que el Sr. Romero ofrece llevar á la Cámara. El Sr. Muro pide la cuenta corriente de la compañía Trasatlántica y una relación de los accionistas. El Sr. Romero contesta que como accionista que es de la citada compañía influirá para que se faciliten los datos que desea. Gamazo repite frases en la sesión del viernes pidiendo que aclarase Romero la censura contra la administración de los exministros fusionistas.

Madrid 4.—Esta tarde á las tres se presentaron dos individuos sospechosos en el dintel de la puerta del Congreso que da á la calle del Florín, donde se halla establecido un retén de seguridad, con papeletas para la tribuna de orden. Su aspecto sospechoso hizo que los porteros y guardias les interrogaran, contestando ambos balbuceando. Los delegados Sres. Duarte y Morera ordenaron que los registraran, á lo que opusieron tenaz resistencia, entablándose una pequeña lucha, durante la que al más joven le cayó el sombrero al suelo y apareció debajo de él un cartucho. Ya entonces fueron atados, y se procedió á un detenido registro, del que resultó el encuentro de otro cartucho, en el bolsillo del pantalón del otro compañero, y varios documentos que les comprometen muchísimo. El más joven resultó llamarse José María Debat de 25 años, francés, delgado de cara, con barba poco poblada y fisonomía algo sucia. Vestía un pantalón claro, americana y chaleco oscuros, gabán color café con cuello de terciopelo y sombrero hongo también de color café. El otro es portugués, de 30 años, llamado Manuel Ferreira. Vestía un

traje oscuro, levita un tanto raída, cara redondeada con barba negra poblada. Es el mismo que hace mes y medio colocó á la puerta del consulado español en Lisboa, un petardo de dinamita que causó grandes destrozos. Por los citados documentos se ha venido en averiguación, de que estos anarquistas están en relación con otros constituyendo una asociación dinamitera, análoga á la descubierta en París estos últimos días. Entre los papeles figuraba una lista donde había anotados siete importantes edificios de esta Corte para ser volados por explosión, siendo el primero el Congreso, y siguiendo el Senado, el Palacio real y el ministerio de la Gobernación. Los cartuchos, según declaración de los detenidos, debieron ser colocados anteayer en el Congreso. no realizándolo por hallarse enfermo dicho día el portugués Ferreira. Habían concurrido varias veces á la tribuna pública de esta Cámara. La policía les seguía la pista desde hace unos días y por sus gestiones se sabe que esta tarde antes de presentarse en el Congreso estuvieron en una taberna de la calle del León; los cartuchos son de forma cilíndrica, terminando en cono, de 12 centímetros de longitud por 6 de diámetro; de hierro forrados de alambre y su peso de 2 kilos y medio cada uno. Contenían una mecha amarilla y aplastada de 6 centímetros de larga, calculándose que una vez encendida, la explosión se hubiera producido á los tres minutos. Han sido enviados al laboratorio químico para su examen.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### LECHE DE VACAS

À 40 CENTIMOS LITRO

de la acreditada y verdadera vaqueria suiza de

10

**SEBASTIAN BESCOS**

Respondiendo de la pureza de la leche en los despachos de la calle Sancho Ramírez, 9, y Coso alto, 67, junto al Banco de España

---

## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

---

## RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

**NODRIZA**

En el pueblo de Bolea hay una, joven, casada con leche fresca que criará en su casa ó en casa de los papres. Para más informes dirigirse á la administración de este periódico.

# DURANTE

todo el mes de  
Abril y hasta  
el 12 de Mayo  
de 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el *magnífico Calendario Indicador Perpetuo* de esferas movibles y con blok (Taco).

**LÉASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO** para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más calendarios. Hace 20 días que los calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso calendario y que los Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> recibían cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido calendario hay que tener presente que se fija un número d terminado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podemos disponer, téngase presente que desde *hoy hasta el 12 de Mayo próximo* todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo *dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la prensa asociada Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> calle de Aribau núm. 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas* por cada calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante *Calendario Indicador Perpetuo* dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores *adquieran* el calendario en fecha avanzada del año, pues como es *Perpetuo* siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. *Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene.* No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 54 de aneho.

*Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1890 ya pasado hasta el 2200 venidero.*

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

**LA CRONICA  
FIJUESCA  
4 pesetas**

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º \_\_\_\_\_  
**CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO**

Vale por \_\_\_\_\_

Dirigirse á los representantes de la prensa asociada

**E. Sanz y Compañía.-Barcelona**

Calle de Aribau, 54. (Casa chaflán)

Vale hasta el día 12 de Mayo 1892

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

Nota. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

# VENTA

Se hace del solar situado en la plaza de Zaragoza (entre las casas de D. Pedro Pardo y de la señora viuda del Cacho) con las casas números 2 y 3 que hay en el mismo; mide 666 metros 30 centímetros. Su precio, 25 000 pesetas. Para más informes y tratar en el domicilio de su dueño D. José María de Claver Pérez, casa de Bescós, piso 2.º, izquierda.

---

## Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

### JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

#### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

#### PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce sólido construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

### DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA  
BUENAS COMISIONES

---

# ÚLTIMA HORA

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 10'20 mañana.

Ayer tarde fueron detenidos dos sujetos que intentaban penetrar furtivamente en el Congreso, y á quienes se encontró dos petardos.

Llámanse los detenidos José María Debat, francés, y Manuel Ferreira, portugués.

Han confesado que llevaban el propósito de dejar los petardos para que estallaran en el Congreso.

El portugués, es el mismo que colocó el petardo en el consulado de España en Lisboa.

Según opinión de personas entendidas, los petardos, si hubieran estallado hacen volar el edificio del Congreso.—M.

Madrid 5, 12 mañana.

En el «Círculo anarquista» se han hecho algunas prisiones.

El juzgado ha recibido muchas declaraciones. Ha sido nombrado juez especial el Sr. Fonseca.—M.

---

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.